

## **Altamar V – Private Equity Program 2010, F.C.R.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar V – Private Equity Program 2010, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar V – Private Equity Program 2010, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="261 456 778 517"><b>Valoración de las inversiones financieras a largo plazo</b></p> <p data-bbox="261 546 815 701">De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar V – Private Equity Program 2010, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.</p> <p data-bbox="261 730 794 1068">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de las mismas se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2020.</p> <p data-bbox="261 1097 810 1283">Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> <p data-bbox="261 1312 805 1373">Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p data-bbox="852 546 1430 853">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="852 882 1453 1256">La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo, a excepción del Fondo 23 para el que hemos utilizado procedimientos alternativos, al no haber sido puestas a disposición de la Sociedad gestora por parte de la Sociedad gestora del subyacente.</p> <p data-bbox="852 1285 1453 1404">Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

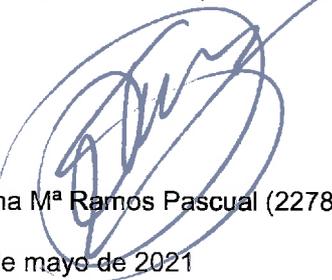
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

20 de mayo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11878

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020 e  
Informe de gestión del ejercicio 2020



## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5 833 698,17</b>	<b>4 172 991,25</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5 661 119,73	3 640 016,48
Periodificaciones		517,18	790,00
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	172 061,26	532 184,77
Otros activos corrientes		-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>131 999 980,66</b>	<b>159 482 960,23</b>
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	131 999 980,66	159 482 960,23
Instrumentos de patrimonio		131 999 980,66	159 482 960,23
De entidades objeto de capital riesgo		109 748 022,77	134 951 442,25
De otras entidades		22 251 957,89	24 531 517,98
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>137 833 678,83</b>	<b>163 655 951,48</b>

**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>282 714,14</b>	<b>816 233,61</b>
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	282 714,14	816 233,61
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2 492 335,84</b>	<b>2 401 298,39</b>
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	10	2 492 335,84	2 401 298,39
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2 775 049,98</b>	<b>3 217 532,00</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>135 058 628,85</b>	<b>160 438 419,48</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>	11	<b>115 439 010,91</b>	<b>122 368 886,23</b>
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Participes		90 030 111,73	106 505 105,20
Prima de emisión		338 774,53	338 774,53
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		25 070 124,65	15 525 006,50
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO</b>	6	<b>19 619 617,94</b>	<b>38 069 533,25</b>
Activos financieros disponibles para la venta		19 619 617,94	38 069 533,25
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>137 833 678,83</b>	<b>163 655 951,48</b>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b><u>235 344 361,85</u></b>	<b><u>235 110 122,79</u></b>
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	<b>6</b>	<b><u>235 344 361,85</u></b>	<b><u>235 110 122,79</u></b>
De empresas objeto de capital riesgo		209 584 710,10	210 154 948,68
De otras empresas		25 759 651,75	24 955 174,11
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b><u>206 851 249,95</u></b>	<b><u>206 851 249,95</u></b>
Patrimonio total comprometido	<b>11</b>	162 875 000,00	162 875 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		43 976 249,95	43 976 249,95
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		-	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b><u>442 195 611,80</u></b>	<b><u>441 961 372,74</u></b>

**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos financieros	<b>12.a</b>	<u>739 477,92</u>	<u>413 540,42</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		734 993,64	413 540,42
Otros ingresos financieros		4 484,28	-
Gastos financieros		<u>(12 616,06)</u>	<u>(18 378,34)</u>
Intereses y cargas asimiladas	<b>12.b</b>	(12 616,06)	(18 378,34)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		<u>26 152 847,31</u>	<u>17 610 172,14</u>
Resultados por enajenaciones (netos)		<u>26 300 992,42</u>	<u>17 590 725,80</u>
Instrumentos de patrimonio	<b>12.c</b>	26 300 992,42	17 590 725,80
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		(148 145,11)	19 446,34
Otros resultados de explotación		<u>(1 373 682,00)</u>	<u>(1 504 920,62)</u>
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		<u>(1 373 682,00)</u>	<u>(1 504 920,62)</u>
Comisión de gestión	<b>13</b>	(1 373 682,00)	(1 504 920,62)
Otras comisiones y gastos		-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b><u>25 506 027,17</u></b>	<b><u>16 500 413,60</u></b>
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	<b>14</b>	(194 670,73)	(231 563,42)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b><u>25 311 356,44</u></b>	<b><u>16 268 850,18</u></b>
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>25 311 356,44</u></b>	<b><u>16 268 850,18</u></b>
Impuesto sobre beneficios	<b>15</b>	(241 231,79)	(743 843,68)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>25 070 124,65</u></b>	<b><u>15 525 006,50</u></b>



**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>25 070 124,65</b>	<b>15 525 006,50</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>(18 449 915,31)</b>	<b>10 507 764,51</b>
Por valoración de instrumentos financieros	(18 358 877,86)	10 517 988,46
Activos financieros disponibles para la venta	(18 358 877,86)	10 517 988,46
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(91 037,45)	(10 223,95)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6 620 209,34</b>	<b>26 032 771,01</b>

**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en euros)

	Fondos reembolsables						Total Patrimonio neto
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>106 505 105,20</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>15 525 006,50</b>	<b>122 368 886,23</b>	<b>38 069 533,25</b>	<b>160 438 419,48</b>
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>106 505 105,20</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>15 525 006,50</b>	<b>122 368 886,23</b>	<b>38 069 533,25</b>	<b>160 438 419,48</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	25 070 124,65	25 070 124,65	(18 449 915,31)	6 620 209,34
Operaciones con participes	(31 999 999,97)	-	-	-	(31 999 999,97)	-	(31 999 999,97)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(31 999 999,97)	-	-	-	(31 999 999,97)	-	(31 999 999,97)
Aplicación del Resultado del ejercicio	15 525 006,50	-	-	(15 525 006,50)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>90 030 111,73</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>25 070 124,65</b>	<b>115 439 010,91</b>	<b>19 619 617,94</b>	<b>135 058 628,85</b>

**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en euros)

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto	
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		Ajustes por valoración
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>110 301 521,19</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>22 203 584,02</b>	<b>132 843 879,74</b>	<b>27 561 768,74</b>	<b>160 405 648,48</b>
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019</b>	<b>110 301 521,19</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>22 203 584,02</b>	<b>132 843 879,74</b>	<b>27 561 768,74</b>	<b>160 405 648,48</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15 525 006,50	15 525 006,50	10 507 764,51	26 032 771,01
Operaciones con participes	(26 000 000,01)	-	-	-	(26 000 000,01)	-	(26 000 000,01)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(26 000 000,01)	-	-	-	(26 000 000,01)	-	(26 000 000,01)
Aplicación del Resultado del ejercicio	22 203 584,02	-	-	(22 203 584,02)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>106 505 105,20</b>	<b>338 774,53</b>	-	<b>15 525 006,50</b>	<b>122 368 886,23</b>	<b>38 069 533,25</b>	<b>160 438 419,48</b>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en euros)

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1 255 845,81)</b>	<b>(2 985 345,21)</b>
Resultado antes de impuestos	25 311 356,44	16 268 850,18
Ajustes del resultado	(26 877 214,94)	(18 005 334,22)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(26 300 992,42)	(17 590 725,80)
Ingresos financieros	(741 467,96)	(413 540,42)
Gastos financieros	12 616,06	18 378,34
Diferencias de cambio	148 145,11	(19 446,34)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	4 484,27	-
Cambios en el capital corriente	(173 123,14)	(900 179,57)
Deudores y otras cuentas a cobrar	360 123,51	743 311,35
Otros activos corrientes	272,82	308,37
Acreedores y otras cuentas a pagar	(533 519,47)	(605 363,91)
Otros pasivos corrientes	-	(1 038 435,38)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	483 135,83	(348 681,60)
Pagos de intereses	(12 616,06)	(18 378,34)
Cobros de dividendos	734 993,64	401 185,83
Cobros de intereses	1 990,04	12 354,59
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(241 231,79)	(743 843,68)
Otros Cobros / pagos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>35 425 094,14</b>	<b>28 849 568,73</b>
Pagos por inversiones	(5 746 662,24)	(6 413 606,36)
Inversiones financieras	(5 746 662,24)	(6 413 606,36)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	41 171 756,38	35 263 175,09
Inversiones financieras	41 171 756,38	35 263 175,09
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(31 999 999,97)</b>	<b>(26 000 000,01)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(231 999 999,97)	(26 000 000,01)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(31 999 999,97)	(26 000 000,01)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(148 145,11)</b>	<b>19 446,34</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2 021 103,25</b>	<b>(116 330,15)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3 640 016,48	3 756 346,63
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	5 661 119,73	3 640 016,48



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **1. Actividad e información de carácter general**

##### **a) Actividad**

Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., (en adelante el Fondo) fue constituido el 1 de marzo de 2011 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 25/2005 reguladora de Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. el 4 de marzo de 2011, con el número 128 y con ISIN - ES0108741002 y CIF: V-86163128.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Con fecha 13 de febrero de 2015, la Sociedad Gestora emitió un comunicado a la C.N.M.V. anunciando la adaptación a la nueva normativa por lo que dicha aceptación y modificación fue realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2015.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene invertido un 97,74% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía invertido un 99,40% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo cumple con los requerimientos expuestos.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2020, el Fondo ha reembolsado a sus partícipes el 19,65% de sus respectivos compromisos de inversión, por un importe total de 31.999.999,97 euros. La cuenta de partícipes, al 31 de diciembre de 2020, asciende a un importe de 90.030.111,73 euros (Nota 11).

#### c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste significativo en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

#### e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

#### f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2019.

#### g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2020 que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proponen, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	<u>25 070 124,65</u>
<b>Aplicación</b>	
Participes	<u>25 070 124,65</u>
	<u><b>25 070 124,65</b></u>

#### 4. Normas de registro y valoración

##### a) Activos financieros

##### i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### - Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

##### - Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

##### - Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

##### i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

#### c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

- \* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- \* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo**

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

#### **e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

#### g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

#### **h) Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **i) Baja del balance de pasivos financieros**

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **j) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **k) Patrimonio neto**

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

#### **l) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

#### **m) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

#### n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

#### **5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo**

##### **a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

##### **b) Riesgo de crédito**

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019 el Fondo no se encontraba apalancado. Por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo no cuenta con líneas de crédito abiertas con otras entidades, por lo que sería lo relacionado a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

#### d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene diecisiete Fondos Participados en cartera denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6). La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

#### e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes. Por su parte, cabe destacar asimismo que el Fondo tiene contratada una línea de crédito que podría ser utilizada de forma puntual, en caso de que fuera necesario atender desembolsos no previstos en los días previos a la suscripción y desembolso requerido por la Sociedad Gestora a los partícipes.

#### f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
De entidades objeto de capital riesgo - Extranjeras	109 748 022,77	134 951 442,25
De otras entidades - Extranjeras	22 251 957,89	24 531 517,98
	<b><u>131 999 980,66</u></b>	<b><u>159 482 960,23</u></b>

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un importe de 203.547.777,39 euros. Este capital comprometido inicialmente se ha incrementado en un importe de 33.550.255,66 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas han sido lo que se denomina como un recallable distribution, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Al 31 de diciembre del 2020 tres fondos han reducido su compromiso en un total de 1.753.671,20 euros El Compromiso de Inversión Ajustado asciende, por tanto, a un importe de 235.344.361,85 euros.



**ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tenía suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un importe de 202.443.547,78 euros. Este capital comprometido inicialmente se incrementó en un importe de 32.953.660,97 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas han sido lo que se denomina como un recallable distribution, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Al 31 de diciembre del 2019 dos fondos han reducido su compromiso en un total de 287.085,96 euros El Compromiso de Inversión Ajustado asciende, por tanto, a un importe de 235.110.122,79 euros.



## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondos Participado al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,29%	-	8 468 796,43	1 985 413,57	-	1 985 413,57
Fondo 2	0,22%	-	7 772 957,23	4 536 945,64	-	4 536 945,64
Fondo 3	0,21%	-	10 000 000,00	1 678 926,56	-	1 678 926,56
Fondo 4	1,21%	-	9 196 500,68	4 502 919,68	-	4 502 919,68
Fondo 5	0,39%	-	8 052 730,57	2 422 168,45	-	2 422 168,45
Fondo 6	0,45%	-	10 000 000,00	968 415,28	-	968 415,28
Fondo 7	0,09%	0,39%	3 015 000,00	2 772 195,62	-	2 772 195,62
Fondo 8	0,09%	-	2 910 964,67	-	-	-
Fondo 9	0,21%	-	8 271 594,13	1 968 424,10	-	1 968 424,10
Fondo 10	0,94%	-	10 000 000,00	-	-	-
Fondo 11	0,50%	-	7 954 116,66	1 034 130,88	-	1 034 130,88
Fondo 12	3,97%	-	8 494 385,14	968 597,51	-	968 597,51
Fondo 13	1,99%	-	8 745 692,60	-	-	-
Fondo 14	0,05%	0,71%	8 713 515,09	725 481,71	-	725 481,71
Fondo 15	0,28%	1,51%	6 220 655,79	796 951,24	(1 466 585,24)	796 951,24
Fondo 16	0,08%	-	8 486 484,74	1 181 007,25	-	1 181 007,25
Fondo 17	0,22%	-	1 203 299,67	108 601,45	(266 229,31)	108 601,45
Fondo 18	0,28%	-	8 661 096,35	519 861,63	-	519 861,63
Fondo 18	0,30%	-	6 442 995,26	174 266,97	-	174 266,97
Fondo 20	0,10%	0,29%	10 000 000,00	2 178 216,81	-	2 178 216,81
Fondo 21	0,49%	-	6 152 754,95	2 514 735,56	-	2 514 735,56
Fondo 22	0,48%	-	8 818 048,70	-	-	-
Fondo 23	2,15%	-	1 500 000,00	291 157,56	-	291 157,56
Fondo 24	0,11%	-	6 000 000,00	815 738,84	-	815 738,84
Fondo 25	0,26%	1,98%	2 539 490,65	-	(20 856,65)	-
Fondo 26	0,25%	-	6 000 000,00	270 720,00	-	270 720,00
Fondo 27	0,31%	-	8 504 386,83	525 020,78	-	525 020,78
Fondo 28	0,17%	-	8 922 311,25	610 358,58	-	610 358,58
Fondo 29	12,52%	-	2 500 000,00	-	-	-
			<b>203 547 777,40</b>	<b>33 550 255,66</b>	<b>(1 753 671,20)</b>	<b>235 344 361,85</b>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Fondos Participados al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,29%	-	8 406 584,42	2 168 685,24	-	10 575 269,66
Fondo 2	0,22%	-	7 418 206,53	4 955 746,84	-	12 373 953,37
Fondo 3	0,21%	-	10 000 000,00	1 638 171,18	-	11 638 171,18
Fondo 4	1,21%	-	8 856 686,12	4 918 579,96	-	13 775 266,08
Fondo 5	0,39%	-	7 907 975,42	1 750 295,25	-	9 658 270,67
Fondo 6	0,45%	-	10 000 000,00	968 415,28	-	10 968 415,28
Fondo 7	0,09%	0,39%	3 015 000,00	1 776 022,62	-	4 791 022,62
Fondo 8	0,09%	-	2 910 964,67	-	-	2 910 964,67
Fondo 9	0,21%	-	8 197 053,20	2 150 127,48	-	10 347 180,68
Fondo 10	0,94%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 11	0,50%	-	7 905 462,31	834 440,98	-	8 739 903,29
Fondo 12	3,97%	-	8 460 621,00	950 731,71	-	9 411 352,71
Fondo 13	1,99%	-	8 783 018,08	-	-	8 783 018,08
Fondo 14	0,05%	0,71%	8 741 752,77	792 450,25	-	9 534 203,02
Fondo 15	0,28%	1,51%	6 262 027,76	842 128,68	-	7 104 156,44
Fondo 16	0,08%	-	8 430 480,54	1 212 162,19	-	9 642 642,73
Fondo 17	0,22%	-	1 203 299,67	108 601,45	(266 229,31)	1 045 671,81
Fondo 18	0,28%	-	8 732 051,17	567 849,57	-	9 299 900,74
Fondo 18	0,30%	-	6 428 942,12	190 353,39	-	6 619 295,51
Fondo 20	0,10%	0,29%	10 000 000,00	2 178 216,81	-	12 178 216,81
Fondo 21	0,49%	-	5 956 286,05	2 721 321,88	-	8 677 607,93
Fondo 22	0,48%	-	8 824 285,19	-	-	8 824 285,19
Fondo 23	2,15%	-	1 500 000,00	291 157,56	-	1 791 157,56
Fondo 24	0,11%	-	6 000 000,00	815 738,84	-	6 815 738,84
Fondo 25	0,26%	1,98%	2 539 490,65	-	(20 856,65)	2 518 634,00
Fondo 26	0,25%	-	6 000 000,00	270 720,00	-	6 270 720,00
Fondo 27	0,31%	-	8 538 817,23	396 379,74	-	8 935 196,97
Fondo 28	0,17%	-	8 924 542,88	455 364,07	-	9 379 906,95
Fondo 29	12,52%	-	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
			<b>202 443 547,78</b>	<b>32 953 660,97</b>	<b>(287 085,96)</b>	<b>235 110 122,79</b>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.19	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.20
Fondo 1	4 921 895,14	135 020,20	(120 751,89)	583 882,19	5 520 045,64
Fondo 2	2 298 765,36	-	-	(1 046 594,39)	1 252 170,97
Fondo 3	4 288 810,00	231 524,60	(319 244,93)	(902 292,67)	3 298 797,00
Fondo 4	7 231 908,56	315 946,35	(1 203 394,57)	(596 827,11)	5 747 633,23
Fondo 5 (*)	8 687 607,52	287 525,53	(1 212 211,22)	(2 116 774,38)	5 646 147,45
Fondo 6	2 059 748,00	93 917,32	-	351 779,68	2 505 445,00
Fondo 7	4 091 814,00	10 135,14	(23 067,87)	(4 009 917,27)	68 964,00
Fondo 8	23 417,00	-	-	234,00	23 651,00
Fondo 9	8 349 128,54	67 759,59	(1 230 936,53)	(2 005 172,53)	5 180 779,07
Fondo 10	8 498 745,00	-	(668 483,68)	(726 165,32)	7 104 096,00
Fondo 11	6 723 179,63	407 634,86	(1 507 768,03)	(3 586 742,17)	2 036 304,29
Fondo 12	9 431 301,41	136 721,47	(111 327,49)	(1 088 075,07)	8 368 620,32
Fondo 13	7 442 612,83	9 713,49	(1 120 663,61)	1 183 825,09	7 515 487,80
Fondo 14	7 622 625,96	230 350,45	(674 662,59)	(798 430,35)	6 379 883,47
Fondo 15	7 164 623,88	(97 177,81)	(1 432 447,67)	(3 080 551,94)	2 554 446,46
Fondo 16	8 448 614,92	131 722,40	(771 195,32)	1 826 644,81	9 635 786,81
Fondo 17	-	-	-	-	-
Fondo 18	6 409 150,79	959 245,73	-	424 457,36	7 792 853,88
Fondo 19 (*)	8 054 915,44	67 750,37	(630 655,00)	1 817 786,27	9 309 797,08
Fondo 20	10 756 972,51	261 745,91	(34 892,91)	702 618,34	11 686 443,85
Fondo 21 (*)	7 788 995,02	860 077,87	(618 301,78)	(734 757,75)	7 296 013,36
Fondo 22	8 693 257,08	975 324,12	-	(313 297,20)	9 355 284,00
Fondo 23	50 019,92	-	-	(2 575,34)	47 444,58
Fondo 24	2 614 641,00	155 075,29	-	(686 982,29)	2 082 734,00
Fondo 25	-	-	-	-	-
Fondo 26	2 875 719,00	70 064,09	(289 379,88)	(802 806,21)	1 853 597,00
Fondo 27	8 514 319,03	202 630,95	(2 225 257,52)	(2 414 249,71)	4 077 442,75
Fondo 28	6 440 172,69	233 954,32	(676 121,46)	(337 893,90)	5 660 111,65
Fondo 29	-	-	-	-	-
	<b>159 482 960,23</b>	<b>5 746 662,24</b>	<b>(14 870 763,96)</b>	<b>(18 358 877,86)</b>	<b>131 999 980,66</b>

(\*) Fondos clasificados como De otras Entidades - Extranjeras

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 26.300.992,42 euros (Nota 12.c)

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

A continuación se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en	Valor razonable al 31
	12 18			Patrimonio neto	12 19
Fondo 1	4 141 075,11	(1 516,32)	-	782 336,35	4 921 895,14
Fondo 2	3 076 919,65	315 392,61	(213 531,85)	(880 015,05)	2 298 765,36
Fondo 3	7 420 937,00	56 677,63	(2 415 799,36)	(773 005,27)	4 288 810,00
Fondo 4	7 486 231,44	200 023,21	(1 143 453,68)	689 107,59	7 231 908,56
Fondo 5 (*)	9 983 917,19	158 550,27	(88 184,63)	(1 366 675,31)	8 687 607,52
Fondo 6	5 217 515,00	52 040,70	(1 168 772,22)	(2 041 035,48)	2 059 748,00
Fondo 7	3 279 457,00	36 000,00	(177 313,39)	953 670,39	4 091 814,00
Fondo 8	5 907,00	-	-	17 510,00	23 417,00
Fondo 9	7 820 896,94	306 640,36	(955 887,24)	1 177 478,48	8 349 128,54
Fondo 10	9 657 219,00	-	(844 044,35)	(314 429,65)	8 498 745,00
Fondo 11	6 948 640,17	77 578,56	(203 915,08)	(99 124,02)	6 723 179,63
Fondo 12	8 037 362,45	608 415,72	(743 867,51)	1 529 390,75	9 431 301,41
Fondo 13	6 573 304,42	132 049,01	(784 526,52)	1 521 785,92	7 442 612,83
Fondo 14	7 381 917,90	205 959,98	(690 615,28)	725 363,36	7 622 625,96
Fondo 15	6 026 334,50	(363 170,08)	(1 349 404,17)	2 850 863,63	7 164 623,88
Fondo 16	8 077 768,56	168 208,08	(971 926,56)	1 174 564,84	8 448 614,92
Fondo 17	-	-	-	-	-
Fondo 18	3 583 524,89	2 384 602,68	-	441 023,22	6 409 150,79
Fondo 19 (*)	7 726 122,27	203 968,27	(440 348,68)	565 173,58	8 054 915,44
Fondo 20	10 171 605,19	393 419,65	(1 149 313,99)	1 341 261,66	10 756 972,51
Fondo 21 (*)	7 474 334,50	254 325,07	(284 249,66)	344 585,11	7 788 995,02
Fondo 22	5 834 285,59	1 131 648,45	-	1 727 323,04	8 693 257,08
Fondo 23	64 557,93	1,00	-	(14 539,01)	50 019,92
Fondo 24	3 192 759,00	-	(428 344,43)	(149 773,57)	2 614 641,00
Fondo 25	-	-	-	-	-
Fondo 26	3 818 288,00	21 600,00	(242 014,63)	(722 154,37)	2 875 719,00
Fondo 27	9 490 182,53	9 346,89	(1 297 639,45)	312 429,06	8 514 319,03
Fondo 28	7 011 765,07	61 844,62	(1 081 107,15)	447 670,15	6 440 172,69
Fondo 29	515 386,80	-	(663 799,11)	148 412,31	-
Sociedad 30	205 599,60	-	(334 390,35)	128 790,75	-
	<b>160 223 814,70</b>	<b>6 413 606,36</b>	<b>(17 672 449,29)</b>	<b>10 517 988,46</b>	<b>159 482 960,23</b>

(\*) Fondos clasificados como De otras Entidades - Extranjeras

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que generaron plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 17.590.725,80 euros (Nota 12.c)



## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31 12 19	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31 12 20
Fondo 1	USD	2 809 894,72	583 882,19	3 393 776,91
Fondo 2	USD	(4 029 325,02)	(1 046 594,39)	(5 075 919,41)
Fondo 3	EUR	1 281 246,13	(902 292,67)	378 953,46
Fondo 4	USD	2 034 264,73	(596 827,11)	1 437 437,62
Fondo 5	USD	519 204,38	(2 116 774,38)	(1 597 570,00)
Fondo 6	EUR	447 667,92	351 779,68	799 447,60
Fondo 7	EUR	3 928 998,99	(4 009 917,27)	(80 918,28)
Fondo 8	EUR	34 446,62	234,00	34 680,62
Fondo 9	USD	2 813 444,12	(2 005 172,53)	808 271,59
Fondo 10	EUR	3 007 464,70	(726 165,32)	2 281 299,38
Fondo 11	USD	1 263 155,48	(3 586 742,17)	(2 323 586,69)
Fondo 12	USD	3 404 789,90	(1 088 075,07)	2 316 714,83
Fondo 13	GBP	3 602 968,10	1 183 825,09	4 786 793,19
Fondo 14	USD	1 573 137,77	(798 430,35)	774 707,42
Fondo 15	GBP	4 963 281,48	(3 080 551,94)	1 882 729,54
Fondo 16	USD	1 801 660,36	1 826 644,81	3 628 305,17
Fondo 17	EUR	-	0,00	-
Fondo 18	USD	299 125,62	424 457,36	723 582,98
Fondo 18	USD	2 903 016,48	1 817 786,27	4 720 802,75
Fondo 20	EUR	3 374 661,21	702 618,34	4 077 279,55
Fondo 21	USD	1 527 065,35	(734 757,75)	792 307,60
Fondo 22	USD	1 117 062,49	(313 297,20)	803 765,29
Fondo 23	EUR	50 018,92	(2 575,34)	47 443,58
Fondo 24	EUR	(79 329,61)	(686 982,29)	(766 311,90)
Fondo 25	EUR	-	-	-
Fondo 26	EUR	(48 702,91)	(802 806,21)	(851 509,12)
Fondo 27	USD	2 741 771,74	(2 414 249,71)	327 522,03
Fondo 28	USD	(870 158,02)	(337 893,90)	(1 208 051,92)
Fondo 29	EUR	-	-	-
		<b>40 470 831,65</b>	<b>(18 358 877,86)</b>	<b>22 111 953,79</b>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2020 de la tabla anterior no incluyen el efecto fiscal del ejercicio terminado en el 2020 que asciende a 91.037,45 euros, así como el acumulado por importe de 2.492.335,85 euros

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31 12 18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31 12 19
Fondo 1	USD	2 027 558,37	782 336,35	2 809 894,72
Fondo 2	USD	(3 149 309,97)	(880 015,05)	(4 029 325,02)
Fondo 3	EUR	2 054 251,40	(773 005,27)	1 281 246,13
Fondo 4	USD	1 345 157,14	689 107,59	2 034 264,73
Fondo 5	USD	1 885 879,69	(1 366 675,31)	519 204,38
Fondo 6	EUR	2 488 703,40	(2 041 035,48)	447 667,92
Fondo 7	EUR	2 975 328,60	953 670,39	3 928 998,99
Fondo 8	EUR	16 936,62	17 510,00	34 446,62
Fondo 9	USD	1 635 965,64	1 177 478,48	2 813 444,12
Fondo 10	EUR	3 321 894,35	(314 429,65)	3 007 464,70
Fondo 11	USD	1 362 279,50	(99 124,02)	1 263 155,48
Fondo 12	USD	1 875 399,15	1 529 390,75	3 404 789,90
Fondo 13	GBP	2 081 182,18	1 521 785,92	3 602 968,10
Fondo 14	USD	847 774,41	725 363,36	1 573 137,77
Fondo 15	GBP	2 112 417,85	2 850 863,63	4 963 281,48
Fondo 16	USD	627 095,52	1 174 564,84	1 801 660,36
Fondo 17	EUR	-	-	-
Fondo 18	USD	(141 897,60)	441 023,22	299 125,62
Fondo 18	USD	2 337 842,90	565 173,58	2 903 016,48
Fondo 20	EUR	2 033 399,55	1 341 261,66	3 374 661,21
Fondo 21	USD	1 182 480,24	344 585,11	1 527 065,35
Fondo 22	USD	(610 260,55)	1 727 323,04	1 117 062,49
Fondo 23	EUR	64 557,93	(14 539,01)	50 018,92
Fondo 24	EUR	70 443,96	(149 773,57)	(79 329,61)
Fondo 25	EUR	(22 745,14)	22 745,14	-
Fondo 26	EUR	673 451,46	(722 154,37)	(48 702,91)
Fondo 27	USD	2 429 342,68	312 429,06	2 741 771,74
Fondo 28	USD	(1 317 828,17)	447 670,15	(870 158,02)
Fondo 29	EUR	(148 412,31)	148 412,31	-
Sociedad 30	EUR	(106 045,61)	106 045,61	-
		<b>29 952 843,19</b>	<b>10 517 988,46</b>	<b>40 470 831,65</b>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2019 de la tabla anterior no incluían el efecto fiscal acumulado por importe de 2.401.298,39 euros

A continuación se detalla las sociedades gestoras de cada una de las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Auditores 2020</u>	<u>Auditores 2019</u>
Fondo 1	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 3	KPMG CI Limited	KPMG CI Limited
Fondo 4	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 5	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 6	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 7	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 8	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 9	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP	KPMG LLP
Fondo 11	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 13	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 14	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 15	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 16	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 18	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 19	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 20	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 21	Pwc PLT	Pwc PLT
Fondo 22	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 23	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 24	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers Audit	PricewaterhouseCoopers Audit
Fondo 27	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 29	KPMG Auditores, S L	n/a

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Tesorería</b>		
Moneda funcional (euros)	7 400,64	1 431 417,99
Moneda extranjera	<u>5 653 719,09</u>	<u>2 208 598,49</u>
	<b><u>5 661 119,73</u></b>	<b><u>3 640 016,48</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene tres cuentas corrientes bancarias. La tesorería en moneda extranjera corresponde principalmente a dólares estadounidenses y libras esterlinas.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por las citadas cuentas corrientes ascienden a un importe de 4.484,28 euros y 12.354,59 euros, respectivamente. Los intereses devengados durante dicho ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a)

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este porcentaje es del 3,48% y del 2,23%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido

#### 8 Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros deudores	42 624,79	41 671,56
Administraciones Públicas deudoras (Nota 15)	<u>129 436,47</u>	<u>490 513,21</u>
	<b><u>172 061,26</u></b>	<b><u>532 184,77</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de Administraciones Públicas deudoras recoge principalmente los pagos fraccionados realizados a lo largo de los ejercicios y el importe de las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 9 Acreeedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreeedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreeedores por prestación de servicios	41 194,35	72 101,93
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 15)	<u>241 519,79</u>	<u>744 131,68</u>
	<u><b>282 714,14</b></u>	<u><b>816 233,61</b></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo de Acreeedores por prestación de servicios recoge, principalmente, los honorarios de auditoría y asesores legales pendientes de pago al cierre de cada uno de los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo de Otras deudas con Administraciones Públicas recoge, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado del ejercicio.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 10 Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capítulo Pasivo por impuesto diferido refleja el impuesto diferido generado por las plusvalías latentes de la cartera del Fondo invertida en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España.

#### 11 Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 162.875.000,00 euros, de los cuales un importe de 162.860.000,00 euros y de 15.000,00 euros corresponden al compromiso de inversión de participaciones de la Clase A y B, respectivamente.

Las participaciones de la Clase A y B confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Gestión del Fondo.

Las participaciones de la Clase B confieren a sus titulares el derecho a percibir del Fondo, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Gestión del Fondo, un importe equivalente al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario y del 10% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Secundario y han sido suscritas por el equipo directivo de la Sociedad Gestora.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente a, aproximadamente, el 73% de su compromiso de inversión.



## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 31.999.999,97 euros y 26.000.000,01 euros, respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 19,65% y del 15,96%, respectivamente, del Patrimonio Total Comprometido y del 26,91% y 21,87%, respectivamente, del Patrimonio desembolsado por los inversores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

			2020
	Clase A	Clase B	Total
Patrimonio atribuido a partícipes	128 082 431,75	6 976 197,10	<b>135 058 628,85</b>
Número de participaciones emitidas	49 076 596,6635	8 029,06	<b>49 084 625,73</b>
			2019
	Clase A	Clase B	Total
Patrimonio atribuido a partícipes	153 908 183,86	6 530 235,62	<b>160 438 419,48</b>
Número de participaciones emitidas	62 509 763,59	8 032,78	<b>62 517 796,37</b>

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.



## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que tuvieron que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial como el Periodo de Comercialización del Fondo finalizó y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo.

#### **12 Resultados financieros**

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

##### a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados</b>		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	734 993,64	401 185,83
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	<u>4 484,28</u>	<u>12 354,59</u>
	<b><u>739 477,92</u></b>	<b><u>413 540,42</u></b>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo 1	67 705,18	-
Fondo 2	-	1 718,24
Fondo 4	90 648,77	-
Fondo 7	440 367,78	-
Fondo 9	5 351,28	29 268,36
Fondo 14	-	25 896,77
Fondo 16	15 633,60	18 634,84
Fondo 18	7 329,19	14 023,83
Fondo 19	26 440,39	-
Fondo 20	-	6 814,12
Fondo 21	56 163,28	20 077,99
Fondo 27	-	62 745,82
Fondo 28	25 354,17	209 951,19
Sociedad 30	-	12 054,67
	<u>734 993,64</u>	<u>401 185,83</u>

#### b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		
Intereses línea de crédito	12 616,06	18 378,34
	<u>12 616,06</u>	<u>18 378,34</u>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Inversiones financieras disponibles para la venta (Nota 6)</b>		
Beneficios	26 573 921,78	18 932 626,56
Pérdidas	<u>(272 929,36)</u>	<u>(1 341 900,76)</u>
	<b><u>26 300 992,42</u></b>	<b><u>17 590 725,80</u></b>

#### 13 Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisión de gestión	<u>1 373 682,00</u>	<u>1 504 920,62</u>
	<b><u>1 373 682,00</u></b>	<b><u>1 504 920,62</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Comisión de gestión recoge la comisión que el Fondo paga a la Sociedad Gestora. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	<u>Año 0 - 5</u>	<u>Año 5 +</u>
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido en Entidades Participadas	1,00%	-
Comisión de gestión sobre la diferencia entre Patrimonio Total Comprometido del Fondo y el Patrimonio Total Comprometido en Entidades Participadas (*)	0,50%	-
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido en Entidades Participadas, minorado por el coste de adquisición de las desinversiones realizadas en las mismas	-	1,00%

(\*) Se excluye del cálculo la cuantía de los compromisos suscritos en entidades participadas que supere el Patrimonio Total Comprometido del Fondo

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

#### 14 Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios profesionales de asesoría legal	15 768,96	24 623,50
Servicios profesionales de auditoría	18 634,00	21 054,00
Tasas C N M V	3 335,74	3 667,50
Primas de seguros	2 693,05	3 968,35
Servicios bancarios y similares	210,47	2 807,02
Servicios de administración	130 398,10	133 756,70
Otros servicios	23 630,41	41 686,35
	<u>194 670,73</u>	<u>231 563,42</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios se incluyen entre otros, a los gastos de la Junta Anual de Partícipes, por un importe de 3.753,61 euros y de 15.376,70 euros, respectivamente, a gastos de dietas y otros gastos relacionados con el Comité de Supervisión, por un importe de 15.312,00 euros y de 7.164,00 euros, respectivamente, y a gastos de viaje correspondientes a la asistencia a las Juntas Anuales de las Entidades Participadas, por un importe de 4.496,94 euros y de 18.912,94 euros, respectivamente.

#### 15 Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Administraciones Públicas Deudoras (Nota 8)</b>		
Por retenciones practicadas	473,91	2 350,10
Por pagos fraccionados	128 962,56	488 163,11
	<u>129 436,47</u>	<u>490 513,21</u>

## ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Administración Pública Acreedora (Nota 9)</b>		
Por retenciones practicadas	288,00	288,00
Por impuesto sobre beneficios	<u>241 231,79</u>	<u>743 843,68</u>
	<b><u>241 519,79</u></b>	<b><u>744 131,68</u></b>

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado contable antes de impuestos	25 311 356,44	16 268 850,18
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	272 929,36	1 341 900,76
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(24 617 672,49)</u>	<u>(14 635 376,24)</u>
Resultado contable ajustado	<u>966 613,31</u>	<u>2 975 374,70</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<b><u>966 613,31</u></b>	<b><u>2 975 374,70</u></b>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>Base imponible del ejercicio</b>	<b><u>966 613,31</u></b>	<b><u>2 975 374,70</u></b>
Cuota íntegra	<u>241 653,33</u>	<u>743 843,68</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(473,91)</u>	<u>(490 225,21)</u>
<b>Cuota a pagar (devolver)</b>	<b><u>241 179,42</u></b>	<b><u>253 618,47</u></b>

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Las diferencias permanentes se deben a que el Fondo tiene en cuenta, para la determinación de la cuota íntegra, la aplicación del artículo 55 1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades que establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, en la que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo no ha registrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos presentados durante los últimos cuatro años. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **16 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

D Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D José Luis Molina Domínguez	Consejero
D Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S L (representado por D Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

#### **17 Información sobre medioambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma- Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

#### **18 Honorarios de auditores de cuentas**

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S L por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 del Fondo han ascendido a un importe de 15 miles de euros y de 17 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2020 y 2019. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

#### **19 Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha del presente informe, la Sociedad Gestora realizó tres distribuciones del Fondo a sus partícipes, mediante recompra de participaciones, por un total de 12,1 millones de euros, lo que representa un 7,4% del total de Compromisos de Inversión y un 10,2% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo. Por tanto, tras estas últimas distribuciones, el importe total distribuido a partícipes es de 123,1 millones de euros, lo que representa un 75,6% del total de Compromisos de Inversión y un 103,5% del capital desembolsado por los partícipes.

No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Capital Privado, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora de Altamar-V Private Equity Program 2010, F.C.R., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2020.

#### **Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2020**

El Fondo cuenta a 31 de diciembre de 2020 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de 162,9 millones de euros, habiendo efectuado su cierre final el 31 de diciembre de 2012.

El Período de inversión del Fondo finalizó el 30 de marzo de 2014, y en términos de su actividad inversora, en el ejercicio 2020 se ha mantenido el seguimiento fiel a la política y estrategia de inversión del Fondo reflejada en su Reglamento de Gestión, es decir, invirtiendo en Entidades Participadas dedicadas fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en empresas de tamaño medio y grande, ya establecidas y con una presencia importante en sus respectivos mercados (operaciones de "Buy-Out"), así como en otros segmentos del mercado de Private Equity como, por ejemplo, la inversión en Entidades Participadas especializadas en situaciones de reestructuraciones financieras ("distress") o situaciones especiales ("special situations").

El Fondo ha invertido con carácter general en Entidades Participadas de nueva creación ("mercado primario"), así como mediante la toma de participaciones de terceros ("mercado secundario") El Fondo tiene un enfoque geográfico global, si bien predominan las inversiones destinadas al mercado de Europa Occidental y EE UU, y en menor medida a mercados emergentes. Por tanto, el Fondo invierte predominantemente en Entidades Participadas que tomen participaciones principalmente en Empresas de Private Equity de Europa Occidental y EE UU.

Los compromisos de inversión suscritos por el Fondo a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 203,5 millones de euros, o 235 millones de euros teniendo en cuenta las distribuciones que pueden ser susceptibles de ser solicitadas por el gestor para financiar nuevos desembolsos ("compromiso reinstated").

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En términos de las cuantías desembolsadas, cabe destacar que durante el ejercicio 2020, el Fondo ha efectuado desembolsos adicionales en las Entidades Participadas por un total de 5,7 millones de euros (excluyendo intereses), por lo que al 31 de diciembre de 2020, el total desembolsado asciende a 217 millones de euros (excluyendo intereses), lo que representa aproximadamente un 93% respecto a los compromisos de inversión suscritos en dichas Entidades Participadas (incluyendo los "compromisos reinstated") Estos desembolsos acumulados corresponden a un total de 473 inversiones efectuadas por las Entidades Participadas, y han sido financiados principalmente por las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo, procedentes de las suscripciones efectuadas correspondientes al 73% del total de sus respectivos Compromisos de Inversión, así como, por las distribuciones recibidas por el Fondo por parte de las Entidades Participadas, que a 31 de diciembre de 2020 ascendían a aproximadamente 236 millones euros..

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Cumplimiento de coeficientes**

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2020 Altamar V-Private Equity Program 2010 FCR cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

#### **Informe sobre las actividades en I+D**

Durante el ejercicio 2020 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

#### **Acciones propias**

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

## **ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

#### **Informe sobre la actividad medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **Gestión del riesgo**

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2020 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

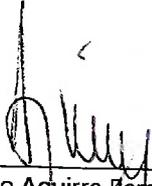
Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha del presente informe, la Sociedad Gestora realizó tres distribuciones del Fondo a sus partícipes, mediante recompra de participaciones, por un total de 12,1 millones de euros, lo que representa un 7,4% del total de Compromisos de Inversión y un 10,2% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo. Por tanto, tras estas últimas distribuciones, el importe total distribuido a partícipes es de 123,1 millones de euros, lo que representa un 75,6% del total de Compromisos de Inversión y un 103,5% del capital desembolsado por los partícipes.

No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.

**ALTAMAR V – PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

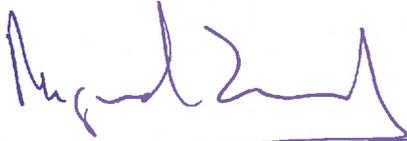
El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Altamar V – Private Equity Program 2010, F.C.R.



D. Claudio Aguirre Fernán  
Presidente y Consejero Delegado



D. José Luis Molina Domínguez  
Consejero Delegado



D. Miguel Zurita Goñi  
Consejero



Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado  
por D. Antonio Malpica Muñoz)  
Consejero - Secretario



Dña. María P. Sanz Iribarren  
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de su identificación.



Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 29 de marzo de 2021.